

PREMIO ARTE ICPNA CONTEM PORÁNEO

INSCRIPCIONES
HASTA EL 6 DE ENERO

S/30,000 + EXPOSICIÓN INDIVIDUAL

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán presentarse artistas profesionales que residan en el Perú o artistas peruanos residentes en el extranjero.
2. El concurso se desarrolla en dos etapas, la primera a cargo de una curadora y la segunda a cargo de un jurado:
Primera Etapa (preselección): Los participantes deberán presentar un portafolio en formato digital, con un máximo de siete obras recientes (no mayor a cinco años) más la explicación de cada una de ellas y anexar su *curriculum vitae* (una página de extensión). Cabe indicar que dicho portafolio deberá incluir la obra que se presentará al concurso. Los documentos serán aceptados hasta el lunes 6 de enero del 2020, al email premioicpna2020@icpna.edu.pe.
Segunda Etapa (seleccionados): Los artistas participantes que superen la etapa de preselección pasarán a esta etapa, donde el jurado designará a un único ganador. Quienes sean seleccionados deberán entregar la obra el viernes 13 de marzo de 11:00 a. m. a 6:00 p. m. en la Galería Juan Pardo Heeren (Jr. Cuzco 446, Cercado de Lima).
3. Los artistas seleccionados que no entreguen sus obras en dicha fecha serán descalificados.
4. La temática y técnica serán libres. Los artistas seleccionados, deberán presentar solo una obra que se encuentre lista para ser exhibida, esta no podrá ser un proyecto (se entiende «proyecto» como una obra por producir o no acabada).
5. La obra no tiene que haber sido expuesta al público en museos, centros culturales, galerías ni haber sido finalista en otro concurso nacional o internacional. De comprobarse esto, en cualquier momento del concurso, el participante quedará automáticamente eliminado.
6. Al término de la segunda etapa del concurso, se premiará la obra que el jurado determine, sin hacer distinciones por medios o categorías de trabajo visual. El ganador recibirá 30,000.00 soles y la oportunidad de presentar una exposición individual en una de las galerías del ICPNA en el transcurso del 2021, la cual será coordinada mediante la suscripción del respectivo acuerdo.
7. Se admitirá la participación de las siguientes disciplinas artísticas: pintura, dibujo, fotografía, grabado, acuarela, escultura, técnica mixta, instalación y video. Las obras concursarán por un único premio. No hay premio por disciplina.
8. Dimensiones máximas: obras bidimensionales: 140 × 170 cm, y un peso máximo de 10 kg. Los dípticos, trípticos o polípticos deberán estar previamente armados como una unidad lista para su montaje, y han de ser inscritos como una sola obra. Las medidas máximas del conjunto de obras siguen siendo las mismas: 140 × 170 cm, con un peso máximo de 10 kg. Obras tridimensionales: como máximo 180 × 100 × 100 cm (alto, ancho, profundidad) y un peso máximo de 50 kg.
9. Las obras deberán estar en perfectas condiciones para ser instaladas. Cada artista es responsable de proporcionar bases de madera, equipos audiovisuales o cualquier elemento adicional que

requiera la obra. No se aceptarán obras que contengan materia orgánica perecible (restos animales no tratados, vegetales, etcétera) ni elementos punzantes o cortantes que pudieran constituir peligro alguno al público. La decisión final de montaje se reserva para el ICPNA.

10. Todos los concursantes que participen de la exposición deberán recoger sus obras a más tardar el lunes 27 y martes 28 de abril del 2020. Pasada esa fecha, todas las obras no recogidas quedarán a disposición del ICPNA, quien decidirá qué hacer con cada una de ellas, sin lugar a reclamo.

JURADO

1. La segunda etapa del concurso y la selección del ganador del premio está a cargo de un jurado integrado por tres profesionales del campo artístico que serán designados por el ICPNA y la curadora.

2. El jurado adjudicará el premio fundamentando por escrito las razones de su decisión.

3. Su decisión será inapelable y no podrá declarar desierto el premio, como tampoco podrá hacer nominaciones compartidas.

CADA PARTICIPANTE DEBERÁ ENTREGAR

1. Ficha de inscripción y autorización de uso de imagen (descargar de la página www.icpna.edu.pe/cultural), *curriculum vitae* sin documentar (una página) y escaneo del documento de identidad.

2. Un portafolio digital con siete imágenes de las obras a postular, en formato PDF y cuyo peso total no debe ser mayor que 20 MB, en el que se incluya un texto de presentación del artista y la descripción y contextualización de las obras indicando además título, técnica, año de realización y valor para el seguro. El expediente completo se enviará al correo electrónico premioicpna2020@icpna.edu.pe, teniendo como plazo máximo el lunes 6 de enero hasta las 10:00 p.m. Dichos expedientes pasarán por una etapa de preselección. La lista de artistas preseleccionados será publicada el miércoles 15 de enero en www.icpna.edu.pe/cultural

3. El jurado escogerá entre los seleccionados que presenten su obra al ganador del concurso por el Premio ICPNA. Los finalistas deberán presentar sus obras, debidamente acondicionadas para su exhibición, en la Galería Juan Pardo Heeren (Jr. Cuzco 446, Lima) el viernes 13 de marzo de 11:00 a.m. a 6:00 p.m.

La premiación y ceremonia de inauguración del Premio de Arte Contemporáneo ICPNA 2020 será el jueves 19 de marzo a las 7:00 p. m. en la Galería Juan Pardo Heeren.

*Cabe indicar que la entrega del premio estará sujeto a la reducción de impuestos